

Globalización del capital, Estado nacional y la crisis del universalismo político*

Joachim Hirsch**

A fines del siglo XX vuelve a encenderse el nacionalismo que por largo tiempo se creyó liquidado. La violencia, el chauvinismo y el racismo marcan la realidad de la "comunidad de los pueblos" de manera cada vez más persistente. En aparente paradoja, el Estado nacional moderno, en tanto espacio relativamente unificado y cerrado en lo económico, social y político, se encuentra al mismo tiempo en descomposición. Con él está relacionado el contexto histórico al que se han remitido las concepciones dominantes de política, derecho y democracia y en el que ellas pudieron desarrollarse en Europa desde el siglo XVIII.

El concepto de "Estado nacional" requiere ante todo una explicación. Se refiere a los aparatos de dominación centralizados y burocratizados que conquistaron el poder concentrado ("monopolio de la violencia") sobre un territorio definido y los individuos que habitaban en él tras la disolución del orden social corporativo-feudal europeo. En un sentido étnico-cultural, estos estados eran "nacionales" a lo sumo en su pretensión. Por regla general, las "naciones" no se dieron un Estado, sino que los portadores de la fuerza estatal crearon - con métodos frecuentemente violentos - la "nacionalidad" primeramente como un medio de legitimación y estabilización del dominio. Por consiguiente, el concepto de "Estado nacional" expresa sobre todo una relación violenta de delimitación hacia adentro y hacia afuera de las poblaciones sometidas a la dominación. Lo que se encuentra en el origen del Estado nacional no es la comunidad cultural y la "identidad", sino sobre todo poder, violencia y dominio.

* Texto publicado em "Globalización, Capital y Estado", Universidad Autónoma Metropolitana - Xodrimilco 1996.

** Universidade de Frankfurt. Departamento de Ciências Sociais.

Capitalismo, Estado nacional y democracia

Entre el surgimiento del Estado burgués y el despliegue del capitalismo no existe por cierto una relación simple de causalidad, sino una estrecha conexión. El Estado moderno constituye el marco en el que se conquistó la forma dominante de la democracia representativa-parlamentaria. El espacio geográfico-social delimitado hacia afuera y controlado en forma centralizada hacia adentro constituyó no sólo el presupuesto para el surgimiento de economías capitalistas cerradas y fuertes, sino que creó el terreno sobre el cual las luchas por la democracia, la igualdad y la constitucionalidad [*Rechtstaatlichkeit*] podían desarrollarse. Esta relación estuvo marcada por enormes contradicciones, lo que se manifiesta no sólo en la oposición preñada de crisis entre las relaciones capitalistas de producción y los principios democráticos. Orientaciones normativas fundamentales - la igualdad de todos los hombres, la formalidad jurídica de las relaciones sociales, la libertad general y la validez de los derechos humanos universales - estuvieron ellas mismas ligadas en su más inacabada y desigual realización al Estado nacional y en él encuentran hasta el momento su barrera esencial. Más allá de las fronteras estatales, se mantuvieron ampliamente como pretensión, ficción y proyección. Los derechos generales del hombre sólo ganaron sustancia en tanto se convirtieron en derechos ciudadanos¹ (del Estado).

La relación de los estados entre sí permaneció marcada por la dependencia colonial, la utilización directa de la violencia y la guerra. La opresión omnipresente y el dominio de los más fuertes sólo pudieron ser aquí cercados institucional y jurídicamente de manera limitada. Es preciso asimismo recordar que la vigencia positivamente garantizada de los que tienen la pretensión de proclamarse de manera universal como valores "de la sociedad civil" o "valores occidentales", siempre se encontraron limitados a un reducido número de estados desarrollados y dominantes tanto económica como políticamente. A los hombres de las regiones dependientes de la periferia capitalista en formación, incluso éstos les fueron ampliamente vedados. Las sociedades democráticas "occidentales", que disponen de garantías a los derechos humanos medianamente desarrolladas precisamente debido a que se han constituido en la forma estatal-nacional, descansan sobre estas relaciones internacionales de desigualdad, dependencia y violencia.

¹ La palabra utilizada en alemán (*Bürger*) mantiene la ambigüedad entre "ciudadano" y "burgués". En la traducción es preciso optar, según el contexto, por una de ellas. Más adelante el propio autor destaca su doble significado (N. del T.).

Globalización de la relación de capital

Esta contradicción adquiere una nueva dimensión desde el momento en que empieza a ser claro que la dinámica revolucionaria del capitalismo empieza a hacer estallar la forma tradicional del Estado "nacional" ahora también en sus centros. Los síntomas de ello son inequívocos: la globalización del capitalismo permite que un pequeño número de consorcios transnacionales se conviertan en actores cada vez más determinantes del "mercado mundial", los grupos financieros internacionales han adquirido desde hace tiempo una influencia decisiva sobre la política monetaria y con ella han ganado uno de los más importantes campos de acción propios del Estado; la destrucción del ambiente alcanza dimensiones que hace mucho rebasaron las posibilidades de regulación de los estados considerados individualmente, y la internacionalización de las redes de transporte y comunicación no se detiene ya desde largo tiempo atrás frente a las fronteras nacionales: las mercancías se fabrican en una "división del trabajo" de alcance mundial, los éxitos de música pop y las series de televisión se producen para el mercado global, y el comercio formalizado estadísticamente entre los estados consiste en su mayor parte en suministros internos de los consorcios multinacionales. Es sobre todo esta dinámica la que transforma el mapa a un ritmo cada vez más acelerado: imperios y estados se desintegran y sus partes constitutivas intentan a la vez integrarse en nuevos contextos de cooperación y dependencia. Europa Oriental y los Balcanes son en este momento los ejemplos más sobresalientes de este fenómeno.

Esto muestra que el Estado nacional de ninguna manera ha muerto. Pero su forma y su significado se transforman rápidamente, y de ahí que sea necesario revisar los conceptos políticos y normativos vinculados con él. Lo que hoy puede entenderse por democracia, igualdad, derecho y la vigencia de los principios universales, está determinado por condiciones completamente distintas de las que correspondían al tiempo en que aquéllos se desarrollaron históricamente. Sorprende, sin embargo, lo poco que este hecho ha llegado hasta hoy a la conciencia pública. Más allá de todas las diferencias ideológicas, las discusiones políticas poseen en común el mantenerse firmemente adheridas a la ficción del Estado-nacional tradicional. El debate alemán sobre la "sociedad civil" es paradigmático al respecto. Esta fijación encuentra su correspondencia en las especulaciones, tan comunes como infundadas, sobre la necesidad y posibilidad de una "comunidad de los pueblos" política, o de un "Estado mundial" comprensivo. No sólo la experiencia histórica, sino también argumentos teóricos de peso permiten suponer que el concepto de un Estado mundial comprensivo está en contradicción fundamental con la relación capitalista de producción que hasta ahora se ha propagado de manera impetuosa.

¿Qué debe entenderse por erosión del Estado nacional? Antes que nada, las transformaciones estructurales del capitalismo global han restringido drásticamente el campo de acción para la intervención económica y sociopolítica incluso de los estados grandes y poderosos. La liberalización del tráfico de capital, mercancías y servicios los somete cada vez más directamente a la dinámica del mercado mundial y a las estrategias de los consorcios internacionales. Esto ha conducido de manera decisiva al fracaso del modo de regulación del estado social keynesiano acuñado tras la segunda Guerra Mundial y constituye una causa esencial del triunfo de las doctrinas neoliberales en los años ochenta. La crisis histórica de la socialdemocracia encuentra aquí su raíz decisiva. Lo que apareció como un viraje ideológico-político de alcance mundial bajo el signo del "tatcherismo" y los "*reaganomics*" fue en realidad la consecuencia de una dinámica económica que ya se había establecido en la estructura del capitalismo de posguerra dominado por Estados Unidos.

El fracaso del intervencionismo del Estado social-corporativo del cual el "modelo Alemania" fue un ejemplo fehaciente - tuvo consecuencias institucionales importantes. Con él se rompió asimismo el modo de regulación política sustentado en la colaboración de la participación social y en los partidos de integración de masas más allá de las clases. Pero al mismo tiempo, la política económica neoliberal se muestra igualmente incapaz de cumplir las promesas de prosperidad y bienestar general todavía vigentes. En tanto, la desigualdad y marginalización social progresiva imponen su sello en las relaciones incluso dentro de los centros capitalistas. El dilema de los partidos "populares" consiste en que, bajo la presión de la competencia electoral, deben todavía hacer promesas que económica y políticamente ya no son en absoluto realizables. Esto implicaría una profunda transformación de las relaciones de fuerza sociales internas - que presuponen las estructuras políticas y las formas de la integración en el mercado mundial - para la cual no es posible reconocer siquiera un punto de partida. Más allá de los múltiples escándalos e incapacidades subyace aquí una causa importante del "tedio de la política" que se propaga con fuerza en las democracias desarrolladas.

"Nuevo orden mundial" caótico

La era del capitalismo "fordista" de la posguerra fue también la era de la guerra fría. Ello significó la división del mundo en dos imperios bajo el dominio del poder hegemónico correspondiente. En la porción capitalista del mundo pudieron desarrollarse, bajo el amparo de Estados Unidos y garantizados por su poderío económico y militar, conjuntos de regulación estatal-nacional relativa-

mente fijos y contextos de cooperación internacional hasta cierto punto funcionales. La caída de ambos imperios - no sólo el derrumbe de la Unión Soviética, sino también la decadencia de Estados Unidos - dejó tras de sí un caos económico y político internacional que ahora constituye el caldo de cultivo para los nacionalismos que proliferan. La "balcanización" no sólo de los Balcanes está muy esencialmente en deuda con este desarrollo. Al surgimiento de un gran número de nuevos estados nacionales corresponden desarrollos particulares y tendencias a la dispersión de carácter regionalista, cuya fuerza se alimenta no en último término de la incapacidad de garantizar condiciones económicas y sociales de desarrollo relativamente uniformes en el interior de las fronteras estatales disponibles. Esta tendencia a la regionalización y re-nacionalización corre pareja con los intentos por crear unidades político-económicas comprensivas (Europa Occidental, Norteamérica), que deben entenderse como reacción ante el debilitamiento de los estados nacionales tradicionales. Sin embargo, éstos amenazan con fracasar en virtud de las mismas tendencias a la heterogeneización económica y social que los minan.

Este desarrollo se presenta agudizado en la periferia capitalista. Después de que en los años ochenta los intentos por crear vías de desarrollo independientes bajo control del Estado fracasaron ante la presión de las condiciones cambiantes del mercado mundial, la mayor parte de los países del "Tercer Mundo" sucumbieron cada vez más directamente ante la fuerza del movimiento internacionalizado y ya difícilmente regulado por medios políticos del capital y el dinero. Frente a ella los gobiernos, de por sí débiles desde el punto de vista de las relaciones internas y legitimados democráticamente de manera deficiente, se mostraron ampliamente impotentes. Una consecuencia de ello es el fracaso de las esperanzas de desarrollo para una gran parte del mundo y un deterioro cada vez más brutal de los estándares económicos, sociales y políticos, con los correspondientes conflictos - incluso violentos. Al mismo tiempo la industria transnacional de los medios y la comunicación se encarga de la generalización de la escala de valores y de las normas de consumo democrático-capitalistas "occidentales". La mezcla de miedo, miseria y esperanza que a través de ellos se produce origina los movimientos de migración y fuga que parecen convertirse en una de las características más sobresalientes de la sociedad mundial en las postrimerías del siglo xx.

En conjunto, este nuevo "orden mundial" ofrece, pues, una imagen altamente contradictoria: mientras que por un lado el mercado mundial se vuelve objetivamente universal, el capital y el dinero se mueven casi desenfrenadamente, las nuevas técnicas de transporte y comunicación hacen que se compriman las distancias espaciales y la industria internacional de los medios nivela cada vez con mayor fuerza las particularidades culturales; por el otro lado el globo se

desmorona progresivamente en lo político y social. Su imagen no está ya marcada por una "comunidad de estados" unificada y ordenada, sino por naciones permanentemente en nueva conformación; tribus, regiones, conglomerados que operan autónomamente y compiten entre sí; no más que regímenes sumamente restringidos en su capacidad de acción y masas de población fluctuantes huyendo de la guerra y la miseria. Estas dos tendencias tan contrapuestas están unidas y se condicionan recíprocamente.

Fronteras estatal-nacionales de la democracia

La libertad y la igualdad burguesas, la democracia y los derechos humanos fueron conquistados en las fronteras del Estado nacional. Aquí, en su forma temprana del absolutismo europeo, la burguesía impuso sus derechos de participación política y el amparo constitucional ante la arbitrariedad estatal, y con ello se creó asimismo la base para la expansión capitalista global. La oposición entre "ciudadano" y "burgués", entre libertad e igualdad formales y situación de clase, siguió siendo fundamental. Las luchas políticas y sociales de los siglos XIX y XX en los países capitalistas desarrollados se centraron sobre todo en este conflicto, y terminaron por superar la exclusión fáctica de la clase obrera -los "compañeros sin patria"- de la "nación", y por garantizar a éstos no sólo el estatus formal de ciudadanos, sino el sostén estatal y un mínimo de seguridades materiales "burguesas". El capitalismo "fordista" que se impuso en las metrópolis desarrolladas a mediados del siglo xx es el producto de esta lucha, y se caracterizó por una generalización real de los derechos políticos burgueses - también, con un retraso considerable, para las mujeres -, la institucionalización política de los compromisos de clase sobre un fundamento democrático-liberal, y la protección, por parte del Estado social, de las libertades democráticas.

Desde luego, ésta fue la conquista de unas cuantas metrópolis capitalistas desarrolladas y tuvo como presupuesto la sujeción y explotación de su periferia dependiente. En el nivel internacional siguieron siendo determinantes la guerra, la rapiña y la más burda utilización de la violencia. A partir de ello, una "sociedad mundial" democrática, compuesta de una suma de estados nacionales ordenados conforme a los mismos principios, permaneció como una ficción. Las organizaciones internacionales como las Naciones Unidas son coaliciones frágiles y democráticamente poco legitimadas de estados individuales muy diferenciados en lo político, en lo económico y bajo el dominio efectivo de algunas grandes potencias. En cualquier caso, las luchas de liberación nacional del siglo XX y los entrelazamientos políticos, culturales y económicos que se han

abierto paso en el curso de la globalización capitalista, promovieron y generalizaron reivindicaciones democráticas, sociales y de derechos humanos. La oposición entre la soberanía de los estados individuales, el principio fundamental de la "comunidad de los pueblos" y las reivindicaciones normativas universales se destacó cada vez con mayor claridad y, tras el fin de la guerra fría, ganó en explosividad. Las intervenciones externas que debieron contribuir a la irrupción de los principios democráticos y de derechos humanos, van a parar más y más al orden del día internacional. Y sin embargo, permanecieron cautivas en la maleza de las desigualdades y dependencias económicas y del poder político que sirven de base a la "comunidad de estados" bajo el dominio del capitalismo global.

Desocialización de la sociedad

Un principio fundamental del Estado nacional es la homogeneización y normalización. En él se asienta el tiempo "normal", la lengua común, la estandarización del modo de comportamiento y la uniformación social y cultural de los "ciudadanos". En esa medida el Estado-"nacional" produce "identidades nacionales", no al contrario. Esto acontece en la delimitación hacia afuera, frente a lo extraño, y está por ello estructuralmente ligado con el racismo. Este desarrollo ha provocado siempre revueltas y reacciones contrarias. Nunca pudo imponerse de manera absoluta, pero permaneció como una tendencia determinante hasta las postrimerías del siglo XX.

Los "nuevos movimientos sociales" que surgieron en los años setenta deben también concebirse como expresión de este desarrollo. En ellos se expresa no sólo la "pluralización" de los estilos de vida y de las valoraciones, sino también, al menos en las más radicales fases iniciales, una forma específica del antiestatismo que es propiciado por la cambiante posición de los estados nacionales. Pues tanto más directamente la política estatal está sujeta a las necesidades del capitalismo global y se somete a los principios de asegurar el posicionamiento óptimo para la revalorización del capital nacional, tanto más encallan los procesos de decisión democrática ante las necesidades económicas, y tanto más decrece la capacidad de integración del sistema de instituciones políticas existente. El carácter político de los nuevos movimientos expresa que éstos apenas se orientan ya a las situaciones de clase, y hacen valer en cambio principios democrático-burgueses contra el sistema de instituciones parlamentarias existente. Al mismo tiempo estas formas de movilización y protesta se han mantenido ampliamente atadas a los mecanismos institucionales y a las formas políticas existentes y no han podido transformarlas de manera

fundamental. La consecuencia de ello han sido los procesos de diferenciación y dispersión marcados, de un lado, por una re-parlamentarización política neutralizante, y por el otro, por un antiestatismo "autonomista" radical. Lo que amenaza nuevamente con quedar en el camino entre el "parlamento" y el "gueto" es el universalismo democrático.

Así se perfila la imagen de una sociedad que se "desocializa", la cual se desintegra en subculturas que se asumen como "autónomas", en camarillas de intereses defensoras de su posición y posesión, grupos y comunidades violentamente marginados así como recíprocamente excluyentes en lo cultural y en lo social, y en las cuales resulta cada vez más difícil llegar a un entendimiento acerca de los principios fundamentales de la constitución de la sociedad y de las normas que subyacen a ella. Por cuanto el consenso del Estado-social fordista, sus compromisos de clase, sus efectos de homogeneización social y sus garantías institucionales se encuentran en proceso de desaparición, las condiciones para la conformación de movimientos opositores-democráticos se han transformado también de manera decisiva. Ello explica por qué en la actualidad la oposición contra las relaciones dominantes está tan difundida como dispersa y desarticulada: en los hechos existen cada vez menos vínculos entre los "perdedores de la modernización" radicalizados, los protectores de la naturaleza, los críticos de izquierda del capitalismo o las feministas. Y es precisamente en este contexto que el discurso ideológico de la nueva derecha con sus formas radicales de expresión política pudo desplegar su fuerza propulsora. La altamente formalizada profesión de fe en favor de los principios democráticos y de derechos humanos universales choca con la solidificación de diferencias culturales y sociales, la cual hace cada vez más improbable el acceso a causas comunes de contenido en lo referente al ordenamiento y el desarrollo de la sociedad.

Racismo, nacionalismo, chauvinismo benefactor

Que la globalización del mercado mundial capitalista se vincula con el renacimiento de corrientes racistas, biologicistas, etnocentristas y chauvinistas, y los nacionalismos florecen con tanta mayor fuerza cuanto más débil y políticamente incapaz es el sistema estatal-nacional, sólo aparentemente constituye una paradoja. Son éstas las formas de expresión ideológica para el hecho de que con la crisis del Estado nacional también alcanza su punto crítico la cuestión de cómo se determina propiamente la pertenencia a una comunidad política, cultural y social. El asunto ha sido tematizado por los "*Communitarians*" norteamericanos - aunque también en una forma altamente ideológica- (*cfr.*

Fach/Ringwald en *Links, op. cit.*). El programa de la nueva derecha ofrece para ellos fórmulas de solución que manifiestamente encuentran cada vez mayor eco. A partir de que los contextos políticos de regulación tendientes al equilibrio social y a la uniformación material se encuentran en disolución tanto en el plano nacional como en el internacional, la lucha por la pertenencia a las islas de bienestar cada vez más estrechas tanto en el interior de las sociedades como en el plano internacional alimenta las orientaciones nacionalistas y racistas. La gravedad de este desarrollo radica en el hecho de que los procesos internos de heterogeneización y disociación incluso en el interior de las metrópolis capitalistas se vinculan, por un lado, con el chauvinismo de bienestar, y por el otro, con los movimientos internacionales de migración y huida, conduciendo a una mezcla cada vez más explosiva (*cf.* Zieburá, en *Links, op. cit.*). El dilema es: en tanto no exista una sociedad mundial que disponga de instituciones políticas democráticas, sólo la unidad política delimitada, estabilizada en parte en lo económico y lo cultural parece ofrecer el terreno sobre el cual puede desarrollarse al menos parcialmente la autodeterminación democrática y oponerse a los mecanismos económicos globales dominantes. Y simultáneamente, esta forma política se encuentra estructuralmente ligada con la marginación, la discriminación y la violencia.

De ahí se deriva el conflicto político que amenaza con dividir a la oposición que enfrenta a la política de asilo y de refugiados dominante. La resistencia contra una estrategia que tiende a la ampliación y a la cerrazón tan represiva hacia adentro como hacia afuera de la fortaleza de Europa (Occidental), es sin duda necesaria. Siempre y cuando sea tomada en serio, la exigencia radicalmente opuesta en pro de una apertura por principio apunta en su núcleo en contra de la constitucionalidad política estatal-nacional en cuanto tal. Visto de manera abstracta, esto es absolutamente correcto bajo principios democráticos y de derechos humanos. El problema es sólo que esta tendencia se vincula a la perfección con las tendencias capitalistas globales, las cuales socavan justamente las formas políticas en las cuales podría desarrollarse y preservarse al menos la existencia disponible de relaciones democráticas y garantías sociales. Evidentemente la simple alternativa entre "apertura" o "cierre" de las fronteras no está del todo bien planteada.

El universalismo que hoy se impone objetivamente es el de la relación del capital que se globaliza, y produce su opuesto directo en los niveles político e ideológico. De ahí que el desacoplamiento entre liberalismo económico y democracia, que encuentra su expresión en el neoliberalismo reinante, constituya la tendencia actualmente determinante. El Estado nacional no desaparece simplemente, porque él está indisolublemente ligado a la relación capitalista de producción y representa la forma fundamental de su reproducción política y so-

cial. Pero se transforma de tal forma que se vuelve insuficiente como base de la autodeterminación democrática. Cuando de ello se extrae la consecuencia de que se marcharía decididamente hacia la constitución de un "Estado mundial" (Knieper; 1993), se desconoce por supuesto lo que quiere decir realmente capitalismo. Por cuanto él representa justamente no sólo una relación pacífica de intercambio bajo la forma mercantil, sino ante todo una relación de explotación y dominación, su forma política permanece marcada estructuralmente por la competencia y la escisión social -en especial por mecanismos de división recíproca de carácter nacionalista, sexista y racista. Y esto encuentra su expresión político-institucional en el sistema de estados nacionales que compiten entre sí. Quien habla, pues, de un "Estado mundial", no debería callar acerca de la superación del capitalismo.

La democracia más allá del Estado nacional

El dilema político consiste entonces en que cada vez es menos posible asegurar y edificar la democracia y los derechos humanos en el marco estatal nacional y que al mismo tiempo bajo las condiciones capitalistas dominantes no existe, al menos por el momento, ningún otro terreno político-institucional sobre el cual la lucha en pos de ellos pudiera desarrollarse exitosamente. Ni siquiera los movimientos antiestatistas e internacionalistas logran evitar el referirse a los aparatos de dominación existentes de hecho y marcados precisamente por el aislamiento estatal. Al mismo tiempo, cualquier democratización real encuentra sus límites fundamentalmente, y mucho más, bajo las condiciones actuales, justo en esta forma estatal.

Por ello es importante desligar paso a paso los procesos democráticos del sistema de instituciones estatales, tanto en el contenido como en el procedimiento, igual en el plano de los estados individuales que en el nivel internacional. En tanto ese sistema se vea cada vez en mayor medida sometido a las fuerzas del proceso de valorización del capital global, es preciso desarrollar contextos políticos de comunicación, cooperación y acción que puedan oponerse a la lógica de las estructuras y dinámicas estatistas-capitalistas: agrupaciones políticas, redes y opiniones públicas autoorganizadas y que operen internacionalmente. En vista de los mecanismos de competencia, marginación y disociación arraigados en el sistema estatal, es ésta una empresa difícil. Y las tendencias a la "des-socialización" que ahora mismo actúan también en las metrópolis desarrolladas se oponen a la constitución de movimientos de oposición integradores. Estos podrían referirse cada vez menos a comunidades e identidades de intereses presupuestas, y requerirían en cambio una "auto-constitución"

política que trascendiera las posiciones sociales estructurales. No ser rebasado por las necesidades del capitalismo global significa, no en último término, comprender las contradicciones objetivas en la relación entre capitalismo, Estado nacional y democracia.

En cualquier caso, la democratización estatal hacia adentro y la profundización de la cooperación internacional se condicionan íntimamente entre sí. La competencia agresiva y en última instancia guerrerista de los estados nacionales ha sido y es el mecanismo a través del cual las relaciones represivas hacia adentro son estabilizadas. Aun cuando la edificación de un "Estado mundial" integral bajo las condiciones capitalistas deba seguir siendo una utopía, el reforzamiento político de las organizaciones y contextos de cooperación internacionales son posibles en tanto se asienten sobre la base de una opinión pública independiente y de una política organizada de manera autónoma.

A partir de las condiciones estructurales objetivas, la efectividad de organizaciones internacionales como las Naciones Unidas está determinada prioritariamente por los intereses de dominación de los estados individuales. Carecen de una legitimación democrática institucionalmente garantizada. La auténtica "comunidad de los pueblos" es en su forma institucionalizada una unidad conflictiva de aparatos de dominación y represión. Por ello las organizaciones internacionales por regla general sólo pueden ser eficaces en tanto actúan de conformidad con los intereses de las grandes potencias. El trato con la democracia y los derechos humanos permanece subordinado a los cálculos nacionales de interés y de poder. El manejo de la República Popular China tras la derrota del movimiento democrático constituye un ejemplo entre muchos posibles. En tanto, los intereses nacionales son de por sí contradictorios y al mismo tiempo actúa la presión de una opinión pública internacional, lo que debe conducir a continuos conflictos y crisis internas también a nivel internacional. También la estructura internacional de instituciones cae más y más en el terreno de las disputas políticas. Esto se volvió claro en los debates sobre el papel de las Naciones Unidas o de la Comunidad Europea en la más reciente guerra de los Balcanes, en la cual fueron sobre todo los intereses contrapuestos de las potencias dominantes los que impidieron una salida pacífica desde el principio.

Difícilmente se pueden esperar éxitos en la lucha por la democracia y los derechos humanos a partir de la pura existencia de las instituciones internacionales. Ni ellas ni los estados individuales han hecho demasiado al respecto hasta el momento. A manera de ejemplo, la presión política sobre el régimen sudafricano de *apartheid* o sobre diversas dictaduras militares latinoamericanas apenas hubiera sido eficaz sin los tenaces esfuerzos de los movimientos internacionales de solidaridad. Cuando los gobiernos o las

organizaciones internacionales utilizadas por ellos llegan siquiera a actuar en este sentido, ocurre por regla general bajo la presión de una opinión pública política autosustentada que rebasa las fronteras y de una praxis política organizada autónomamente.

El reforzamiento de instituciones internacionales bajo una política que no posea la forma estatal es al mismo tiempo una condición esencial de posibilidad para liberar a los derechos humanos de sus limitaciones estatistas, es decir, para superar la relación histórica entre Estado nacional y una "ciudadanía" jurídicamente asegurada. Garantizar y proteger las diferencias culturales, las peculiaridades regionales y sociales, sólo es posible en tanto se logre romper con las relaciones de dominación propias del Estado nacional. Cuando se trate de una nueva definición de los derechos humanos que haga justicia a los principios de una sociedad libre y equitativa en la diferencia, cuando la "individualización" y la "diferencia" tanto más se desarrollen como se perciban y aprovechen, cuando las pertenencias políticas no deban ser definidas a partir del dominio sino libremente elegidas, esto no se dará en el marco político del Estado nacional. La vinculación entre los procesos de democratización internos a cada sociedad y un reforzamiento del plano político internacional es necesaria si se intenta aflojar la atadura de los derechos humanos universales a la pertenencia estatal: por un lado, a través de su creciente codificación y garantía a nivel internacional, y por otro, mediante una asignación más flexible de la propia ciudadanía (libre desplazamiento garantizado, doble nacionalidad, entre otros).

Ni Estado nacional ni Estado mundial

Una política que tiende a tal punto a la limitación de la soberanía nacional-estatal, se dirige claramente *contra* las estructuras económicas y políticas dominantes. Estará entonces marcada por enfrentamientos encarnizados y profundos. Su meta no puede ser, sin embargo, ni el mejoramiento del Estado-nacional ni el establecimiento de un Estado mundial. Lo que es necesario es la seguramente ardua y conflictiva superación de la configuración histórica del Estado en general. Se trataría de luchar en escala global por la imposición de una forma política que más allá de la dicotomía entre Estado "nacional" o "mundial" debería estar caracterizada por relaciones completamente nuevas y complejas entre organizaciones políticas, sociales, regionales, globales, centrales y descentralizadas.

El universalismo político que ha caído en crisis con el "orden mundial" del siglo XX y con el Estado nacional trae consigo una nueva definición de contenido,

a partir de la cual el significado tradicional, acuñado en el marco del Estado-nacional burgués, de libertad, igualdad, democracia y derechos humanos debe ser definido de otra manera. Los difíciles y violentos enfrentamientos que ello provocará reclaman formas de praxis y organización política que trasciendan el marco estatal-nacional, y por cierto tanto lo que concierne a su estructura institucional como lo que refiere a su delimitación territorial. Que la existencia siempre deficitaria de derechos democráticos, seguridades sociales y libertades políticas está ligada precisamente a esta forma del Estado burgués-capitalista, constituye un dilema político que prohíbe fórmulas simplistas de solución. Se requiere una política que, dentro del Estado y con él, se dirija al mismo tiempo contra él y contra el sistema político internacional que él sostiene.

Abstract

This article deals with political universalism, which has been altered and presently involves a new definition of contents. It proposes a praxis and political organization that transcend the framework of the National-State, in the direction of other institutional structures. The dilemmas which appear in this historical period are analysed in the context of globalization of capital; the chaotic global economic order; racism, nationalism and chauvinism; the limitations of national sovereignty, etc.